

## REGLAMENTO

V CARRERA Solidaria Asociación de Empresarios de Parques y Polígonos Industriales de la Ribera Baixa.

La prueba general tendrá lugar a las 10:00 horas, realizándose las pruebas infantiles a la finalización de la prueba 10K, y antes de la entrega de trofeos.

### **CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS**

#### **Categorías:**

#### CATEGORÍAS

Benjamines	De 3 a 6 años	200 metros*
Alevines	De 7 a 10 años	500 metros*
Juveniles	De 11 a 14 años	1000 metros* y ***
Sénior	Entre 15 y 39 años **	
Veterano	40 y más **	

\*Pruebas no cronometradas.

\*\*La distancia de la carrera será de 5.000 metros o 10.000 metros.

\*\*\* Los corredores juveniles podrán inscribirse a las pruebas 5k o 10k siempre que vayan acompañados de su padre, madre o tutor responsables

### **INSCRIPCIONES (LÍMITADAS A 1.500)**

Se podrán realizar hasta el 25 de septiembre a las 20:00, en la página web [www.crono4sports.es](http://www.crono4sports.es) o hasta llegar a las 1.500 inscripciones previstas para la carrera.

El coste de la inscripción es de 6€ (seis euros).

El coste de las inscripciones de los más pequeños es de 3€ (tres euros).

Discapacitados sin coste inscripción.

Para las **inscripciones de equipos de más de 15 corredores**, deberán solicitar este medio de inscripción a [info@appi-a.com](mailto:info@appi-a.com) y les será enviado un Excel para la recolección de datos, la fecha tope de inscripción para grupos con recogida de dorsal conjunta será el lunes 23 de septiembre.

En caso de no llegar a las 1.500 inscripciones, el día de la prueba y hasta 30 minutos antes de la misma se dará la posibilidad de inscripción. El precio de las inscripciones el día de la prueba será de 10€ (diez euros).

Dorsal 0: Para aquellas personas que quieran colaborar con la causa pero no puedan asistir o no quieran correr habilitamos el llamado "Dorsal 0", un donativo por importe de 4€ (cuatro euros). **Este donativo no da derecho a participar en la prueba ni a bolsa de corredor.**

## **ENTREGA DE DORSALES**

El chip y el dorsal se podrán recoger hasta una hora antes de la prueba, el domingo 29 de septiembre de 2019 de 8:00 a 9:00 en el Avenida de la Foia, frente Restaurante el Cantell y la Empresa Atersa.

Los grupos de corredores de más de 15 corredores podrán solicitar la recogida conjunta para el viernes 27 de septiembre de 10.00 h a 13.00 h en el Rte. El Cantell.

Para recoger el dorsal hará falta presentar el D.N.I. En el caso de recoger el de otra persona, hará falta llevar la autorización firmada de la misma y fotocopia del D.N.I. (vale una imagen en el móvil). También se podrá retirar el dorsal con el justificante de inscripción que la empresa CRONO4SPORTS enviará a cada uno de los inscritos una vez cerradas las inscripciones.

## **RESULTADOS Y RECLAMACIONES**

La carrera estará controlada por un sistema de "CHIP". Darán fe de los primeros clasificados el Comité Organizador y el Responsable del Cronometraje, quienes darán oficialidad al resultado de la prueba desarrollada.

Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán efectuar hasta las 24.00 horas del lunes posterior a la prueba y siempre por escrito a través del correo electrónico [info@crono4sports.es](mailto:info@crono4sports.es) aportando prueba de la participación a través de foto o vídeo de la llegada que se podrán encontrar en el apartado RESULTADOS de [WWW.CRONO4SPORTS.ES](http://WWW.CRONO4SPORTS.ES)

Con el fin de perseguir los comportamientos anti-deportivos se establecerán las siguientes medidas:

## **DESCALIFICACIONES**

- El chip y dorsal son personales e intransferibles

Todo participante por el hecho de estar inscrito a la carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.

- La Organización se reserva el derecho sancionador

La Organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial.

- Participante sin chip o dorsal

Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirla entrada en la línea de meta. Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.

La Organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal.

- Participante que corre en una modalidad diferente a la cual se inscribió.

Cualquier participante que desee correr en una modalidad diferente a la cual se había inscrito originalmente (y aspira contar entre los calificados como ganadores), deberá antes de iniciar la carrera pagar por el dorsal de su elección al precio de este en el portal de inscripciones (es decir, 6€); de lo contrario y en caso de ganar, La Organización no aprobará la calificación y procederá a descalificar al participante en cuestión.

- Participantes con más de un chip

Todo participante que sea detectado con más de un chip será descalificado de la carrera.

- Participantes con dorsal falsificado

Si la Organización detecta que un dorsal ha sido falsificado dará automáticamente de baja al corredor cuyos datos se correspondan al número de dorsal duplicado.

- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo del circuito serán descalificados de la carrera.

- Participantes que demuestren una actitud violenta

Todo participante que demuestre una actitud violenta tanto con la Organización como con el resto de corredores y espectadores podrá ser sancionado con la descalificación de la carrera.

La decisión sobre la posible descalificación del/la atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el Comité Organizador.

Todas las llegadas a meta se grabarán en vídeo. Se tomarán fotos de la misma.

## **TROFEOS Y PREMIOS**

*(Cada participante solo podrá optar a un trofeo, entregándose el de mayor categoría que le corresponda).*

Se hará entrega de trofeos/medallas para las siguientes categorías:

### **PRUEBA 10K**

1º, 2º y 3º clasificados sénior (masculino y femenino) (trofeos)

1º, 2º y 3º clasificados veterano (masculino y femenino) (trofeos)

1er y 1ª clasificados trabajador del polígono (masculino y femenino) (trofeos)

### **PRUEBA 5K**

1º, 2º y 3º clasificados absolutos (masculino y femenino) (trofeos)

### **PRUEBAS INFANTILES**

1er y 1ª clasificado juvenil (masculino y femenino) (medalla)  
1er y 1ª clasificado alevín (masculino y femenino) (medalla)  
1er y 1ª clasificado benjamín (masculino y femenino) (medalla)

Además habrá un premio especial para el club más numeroso.

Y premio especial para la foto del Equipo (empresa Appi Asociada) más divertida.

### **SERVICIOS EN CARRERA**

Avituallamiento líquido en meta y en el km 5.

Bolsa del corredor con camiseta.

Seguro de accidentes. La cobertura no será válida en caso de imprudencias, negligencias, etc. De incumplimiento de los artículos del reglamento así como de los accidentes en los desplazamientos.

Servicios médicos. La prueba estará cubierta por médico y ambulancia.

La policía local de Almussafes y miembros de protección civil velarán por la seguridad de todos los participantes.

Foto-Reportaje de salida y meta.

Vídeo-Reportaje de salida y meta.

### **INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO**

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio.

Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

### **PROTECCIÓN DE DATOS**

La participación en la actividad autoriza a la organización a publicar imágenes de la misma, solo a efectos de divulgación en los medios de comunicación y sin ningún tipo de fin lucrativo.

La organización, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa al usuario que los datos personales que aporta en este acto serán tratados por la organización con la finalidad de facilitar la gestión administrativa que es propia. Estos datos serán facilitados a (.....) como compañía aseguradora.

**Todos los beneficios del evento irán destinados a la Asociación Nacional de Hipertensión Pulmonar y a la Asociación del Síndrome STXBP1, para asegurar la continuidad de su labor de difusión de las enfermedades y atención a los enfermos y familiares.**